

Pozuelo de Alarcón 3 de Agosto de 2017

La Dirección General de RTVM, con el acuerdo de la representación de los trabajadores y la aprobación del gobierno de la Comunidad de Madrid, ha decidido crear una bolsa de empleo para llevar a cabo la internalización de los programas informativos de la nueva parrilla que comienza en septiembre.

La inscripción a esta bolsa de empleo se realizará a través de una aplicación a la que podéis acceder desde la página web de Telemadrid www.bolsartvm.telemadrid.es

El plazo de inscripción empezará desde la publicación de la convocatoria y finalizará el próximo jueves 10 de agosto a las 23:59 horas.

La bolsa de empleo, en esta primera fase, es para las siguientes categorías:

- Auxiliar Operaciones y programas
- Mezclador/a
- Oficial Técnico Electrónico
- Operador/a Audio
- Operador/a Cámara
- Operador/a Equipos
- Operador/a Equipos Complementarios
- Regidor/a
- Supervisor/a de Imagen
- Ayudante de Producción
- Ayudante de Realización
- Productor/a
- Realizador/a

Esta bolsa de empleo sustituirá a las anteriores bolsas de empleo en las categorías anteriormente mencionadas.

Las instrucciones de cómo rellenar la solicitud las encontraréis en la página web, donde también os podréis informar del calendario de publicaciones de listas

provisionales, período de reclamación y publicación de la lista definitiva. **Es importante que las leáis detenidamente.**

Os recomendamos que valoréis las diferentes posibilidades de cumplimentar los requisitos obligatorios de la categoría/s a la que se opta:

- Titulación exigida
- Titulación menor y experiencia
- Titulación equivalente, más curso, más experiencia

Elegid la opción que sea más favorable para sacar el máximo de puntuación.

Deberéis abrir un usuario nuevo por cada categoría a la que optéis.

La publicación de las listas provisionales y definitivas por categorías será escalonada.

Si tenéis alguna duda podéis contactar con nosotros en los correos electrónicos o en horario de mañana, en los teléfonos:

CCOO: ccoo@telemadrid.es Tel: 91 512 87 57

CGT: cgt@telemadrid.es Tel: 91 512 88 15

UGT: ugt@telemadrid.es Tel: 91 512 87 98

La Dirección de Gestión y Desarrollo de Personas de RTVM, S.A. se pondrá en contacto con las personas seleccionadas.

SS DE CCOO, UGT Y CGT EN RTVM

